

no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala al artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de marzo de 1996.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada.—21.499.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto de «Linea Barcelona-Puigcerdá. Tramo Ripoll-Puigcerdá. Actuaciones de mejora en la vía» (9610070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Concurso (artículo 86, Ley 13/1995) de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 423.262.553 pesetas. No se admiten variantes.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta), de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría f).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 7 de mayo de 1996.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de junio de 1996, a las diez treinta horas, en la Sala de Subastas, 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la

cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada.—21.504.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de «Linea Valencia-Tarragona. Tramo Valencia-Castellón. Supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 7 y 69. Término municipal de Alquerías del Niño Perdido» (9610260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Concurso con tecnología (artículo 86, Ley 13/1995) de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de 737.675.001 pesetas. No se admiten variantes.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría e); B-2, categoría e); D-5, categoría e), y G-4 categoría d).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta), de Madrid, hasta las doce horas del día 7 de mayo de 1996.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 20 de junio de 1996, a las diez treinta horas, en la Sala de Subastas, 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada.—21.503.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso cuenca (CN)-909. Pliego de bases 03/96, de asistencia técnica para rehabilitación de la ictiofauna de un tramo del río Guadalquivir afectado por la sequía.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato del pliego de bases de referencia.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaria General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II.

Presupuesto: 14.498.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 289.967 pesetas.

Clasificación: I.1.A.

Plazo de presentación: Se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla para esta licitación, hasta las catorce horas del día 10 de mayo de 1996.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día 22 de mayo de 1996.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 26 de marzo de 1996.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—21.463.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta SE(RI)-910. Pliego de bases 03/96, para la contratación de un servicio de limpieza en las oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato del pliego de bases de referencia.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaria General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II.

Presupuesto: 16.250.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 325.013 pesetas.

Clasificación: III, 6.A.

Plazo de presentación: Se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla para esta licitación, hasta las catorce horas del día 10 de mayo de 1996.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.